



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: FARMACOLOGÍA, ANESTESIA Y NUTRICIÓN

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR)

Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA (CR)

Curso: 3

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://medicina.cr.uclm.es/webmedicina/>

Código: 34316

Créditos ECTS: 12

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 20

Duración: AN

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: ABEL GONZALEZ GONZALEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		abel.gonzalez@uclm.es	
Profesor: ABEL GONZALEZ GONZALEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MEDICAS		abel.ggonzalez@uclm.es	
Profesor: ALINO JOSE MARTINEZ MARCOS - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac MedicinaCR/Área Anatomía	CIENCIAS MÉDICAS	926295300 ext 6690	alino.martinez@uclm.es	
Profesor: JUAN FERNANDO PADIN NOGUEIRA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina CR/1.0	CIENCIAS MÉDICAS	63030670232016	Fernando.Padin@uclm.es	
Profesor: JOSE MANUEL PEREZ ORTIZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		JoseM.Perez@uclm.es	
Profesor: FRANCISCO JAVIER REDONDO CALVO - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		francisco.redondo@uclm.es	
Profesor: FRANCISCO JAVIER REDONDO CALVO - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MEDICAS		javier.redondo@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano para aprobar "Farmacología, Anestesia y Nutrición"

Los requeridos para acceder al Grado.

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 nos hace plantear la docencia del Grado para el 2020-21 en tres escenarios:

1. Escenario A – 100% presencial con el modelo descrito en esta guía docente.
2. Escenario B – modelo semipresencial con los horarios adaptados a las capacidades restringidas por la normativa vigente.
3. Escenario C – modelo de confinamiento con docencia online siguiendo el horario del escenario A con el grupo 1 como grupo único.

Los modelos docentes y horarios para cada uno de los escenarios, así como el escenario en el que nos encontraremos en cada momento pueden consultarse en: <https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente>

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Farmacología, Anestesia y Nutrición" está integrada en el Módulo IV (Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos), y a la Materia M4.2 ("Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos") del Plan de Actividad Docente de Medicina. Es una Asignatura única de Formación Obligatoria; consta de 12 ECTS y se imparte durante todo el curso académico del 3º Curso.

El aprendizaje de Farmacología, Anestesia y Nutrición se establece en torno a contenidos teóricos y prácticos, orientados a la adquisición de las competencias definidas en el Módulo IV, según indica la Memoria aprobada por ANECA para el Grado de Medicina por esta Universidad. La Materia "Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos" incluye el estudio de los principales grupos de medicamentos empleados en la terapéutica humana. Principios generales de acción de los fármacos. Vías de administración de medicamentos. Farmacocinética general: Transporte, absorción, distribución, excreción y metabolismo de los fármacos. Mecanismos de acción de los fármacos: dianas farmacológicas. Interacciones. Efectos adversos de los fármacos. El desarrollo de un nuevo fármaco e investigación de los medicamentos. Prescripción de medicamentos en situaciones fisiológicas y patológicas especiales. Farmacocinética clínica: curso temporal de niveles séricos. Monitorización terapéutica de fármacos. Farmacoeconomía. Farmacovigilancia. Redacción correcta de recetas. Principios generales de prescripción. Farmacología fundamental y Farmacología clínica de los diversos aparatos y sistemas. Utilización adecuada de cada grupo de fármacos. Principios generales de anestesia y reanimación. Nutrientes. Alimentos. Elaboración de una dieta normal. Valoración del estado nutricional.

Será necesario aprobar "Farmacología, Anestesia y Nutrición" para poder superar las asignaturas "Patologías del Sistema Cardiovascular", "Patologías del

Sistema Respiratorio", "Hematología y Oncología", "Patologías del Sistema Digestivo", "Patologías del Sistema Nervioso", "Enfermedades por Agentes Externos. Infecciones intoxicaciones", "Patologías Nefrourológicas", "Patologías del Aparato Locomotor y Urgencias", "Patologías del Sistema Endocrino y del Metabolismo", "Geriatría", "Medicina de Familia", "Dermatología", "Oftalmología", "Otorrinolaringología", "Obstetricia y Ginecología", "Pediatria y Neonatología", "Psiquiatría".

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
4.1	Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
4.16	Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.
4.17	Interacciones y efectos adversos.
4.18	Prescripción y farmacovigilancia.
4.19	Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
4.20	Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
4.21	Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
4.22	Nutrición y dietoterapia.
4.34	Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
4.36	Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
4.37	Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos. Prescripción y farmacovigilancia. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.

Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.

Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.

Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.

Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.

Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Aprendizaje de la lengua inglesa y del uso de las TIC.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Nutrición y dietoterapia.

Resultados adicionales

Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales

6. TEMARIO

Tema 1: PRINCIPIOS GENERALES DE LA FARMACOLOGÍA Y FUNDAMENTOS DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA

Tema 2: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO, PERIFÉRICO Y CENTRAL

Tema 3: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR Y RENAL. FARMACOLOGÍA DE LA HEMOSTASIA

Tema 4: FARMACOLOGÍA DE LOS AUTACOIDES. FARMACOLOGÍA DEL DOLOR, INFLAMACIÓN Y DE LA RESPUESTA INMUNE. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA RESPIRATORIO Y DIGESTIVO.

Tema 5: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO

Tema 6: FARMACOLOGÍA ANTIINFECCIOSA Y ANTTUMORAL

Tema 7: NUTRICIÓN

Tema 8: ANESTESIA Y REANIMACIÓN

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas)							

[PRESENCIAL]	Prácticas		1.2	30	S	S	Prácticas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.2	30	S	S	Método expositivo Lección magistral
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.16	4	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.24	6	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		1.2	30	S	S	Trabajo dirigido o tutorizado
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo		0.8	20	S	S	Resolución de ejercicios y problemas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo		0.48	12	S	S	Trabajo en grupo Autoaprendizaje
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		5.12	128	S	N	Autoaprendizaje
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		1.6	40	S	N	Autoaprendizaje
Total:			12	300			
Créditos totales de trabajo presencial: 4.8			Horas totales de trabajo presencial: 120				
Créditos totales de trabajo autónomo: 7.2			Horas totales de trabajo autónomo: 180				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	50.00%	0.00%	Exámenes de módulo
Prueba final	20.00%	0.00%	Examen de prácticas.
Prueba final	20.00%	0.00%	Exámenes finales teóricos. (Convocatoria ordinaria 20%/ extraordinaria y de Finalización 70%).
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Participación y actitud
Total:	100.00%	0.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Un alumno matriculado por primera vez en una asignatura tiene dos convocatorias en el curso académico:

1. Convocatoria ordinaria presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura y los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los obtenidos durante el curso en memorias, seminarios, exposiciones, trabajos, participación y actitud.

En caso de suspender la asignatura la primera vez que se cursa, las opciones para el siguiente año académico serán dos de las tres opciones siguientes:

1. Convocatoria ordinaria: dentro de esta convocatoria se puede optar por dos modalidades:

a. Modalidad presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura, como si cursara la asignatura por primera vez y no se tendrá en cuenta las notas obtenidas en el curso anterior.

b. Modalidad no presencial: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior con un examen teórico y/o examen práctico por semestre en la misma fecha que el examen final de cada semestre. Las notas de prácticas distintas al examen práctico serán las guardadas del curso anterior. Esta modalidad solo podrá ser elegida en el caso de haber cursado la asignatura en la convocatoria ordinaria presencial en el curso académico anterior.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria bien del curso actual, si ha optado por la convocatoria ordinaria presencial, o bien del curso anterior, en el resto de casos. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso actual o curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el año académico actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

3. Convocatoria especial de finalización: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior. Esta convocatoria sólo se puede solicitar en el caso de asignaturas llave. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso anterior. El en caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el curso actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

Sólo se mantendrán estas condiciones en el año académico consecutivo a la convocatoria ordinaria presencial de una asignatura. Sólo se guardará la nota de la parte práctica o teórica aprobada en el caso de haber cumplido los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura descritos en la guía electrónica.

En caso de no superar la asignatura en el segundo curso académico, en el tercero y sucesivos cursos impares de matriculación se seguirá en mismo criterio de ciclo bianual descrito para el primer y segundo curso de matriculación.

CONVOCATORIA ORDINARIA PRESENCIAL:

Evaluación teórica:

70% distribuido en:

- 50% exámenes módulos
- 20% exámenes finales semestre

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 70%, lo que representa al menos 3,5 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud:

30% valorando conjuntamente de la forma siguiente:

- Exámenes de prácticas: 20%
- Memorias, participación y actitud: 10%

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 30%, lo que representa al menos 1,5 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN, CONVOCATORIA ORDINARIA NO PRESENCIAL:

Evaluación teórica: examen con un peso del 70%. Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 70%, lo que representa al menos 3,5 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

En caso de tener la parte aprobada en el curso o curso anterior, se mantendrá la nota obtenida en esta última convocatoria.

Evaluación práctica: para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 30%, lo que representa al menos 1,5 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Se realizará un Examen de prácticas y se tendrán en cuenta los resultados del resto de pruebas de prácticas de la convocatoria ordinaria presencial anterior, bien del curso actual o del curso anterior.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	30
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	30
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	20
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	128
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	40
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación de las actividades concretas de cada tema se indicará con antelación en la plataforma Moodle y en la página Web de la Facultad de Medicina en la sección Planificación Docente. www.uclm.es/cr/medicina/grado_planificacion_docente.html	
Tema 1 (de 8): PRINCIPIOS GENERALES DE LA FARMACOLOGÍA Y FUNDAMENTOS DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 1	
Tema 2 (de 8): FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO, PERIFÉRICO Y CENTRAL	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 2	
Tema 3 (de 8): FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR Y RENAL. FARMACOLOGÍA DE LA HEMOSTASIA	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 3	
Tema 4 (de 8): FARMACOLOGÍA DE LOS AUTACOIDES. FARMACOLOGÍA DEL DOLOR, INFLAMACIÓN Y DE LA RESPUESTA INMUNE. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA RESPIRATORIO Y DIGESTIVO.	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 4	
Tema 5 (de 8): FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 5	
Tema 6 (de 8): FARMACOLOGÍA ANTIINFECCIOSA Y ANTITUMORAL	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 6	
Tema 7 (de 8): NUTRICIÓN	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 7	
Tema 8 (de 8): ANESTESIA Y REANIMACIÓN	

Periodo temporal: Ver Damero

Comentario: Módulo 8

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	30
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	30
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	20
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	128
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	40
Total horas:	300

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Brunton LL, Chabner BA, Knollmann BC.	Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica	McGraw Hill	México	9786071506412	2012	
Daniel A. de Luis Roman, David Bellido Guerrero, Pedro Pablo García Luna	DIETOTERAPIA, NUTRICIÓN CLÍNICA Y METABOLISMO	Díaz de Santos	Madrid		2010	
David Bellido Guerrero, Daniel A de Luis Román	MANUAL DE NUTRICIÓN Y METABOLISMO	Díaz de Santos	Madrid		2006	
Fernández MS, Ruiz M.	Fundamentos de Farmacología Básica y Clínica	Editorial Médica Panamericana	Madrid		2012	
Flórez J, Armijo JA, Mediavilla A.	Farmacología humana	Elsevier-Masson	Barcelona	978-84-458-2316-3	2014	
Harrison	Principios de Medicina Interna. Edición: 17ª http://accessmedicina.mhmedical.com/book.aspx?bookID=1717	McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.		978-607-15-1335-9	2016	
IUPHAR/British Pharmacology Society (BPS)	Guide to Pharmacology (IUPHAR/BPS) http://www.guidetopharmacology.org/GRAC/		U.K.			Guía de receptores y canales (GRAC) de la British Pharmacological Society
Alvarez J.	Fundamentos prácticos de la nutrición artificial domiciliaria				2008	
Irwin and Rippe's	Intensive Care Medicine. 6th edition					
Jiménez A, Cervera P, Bacardí M.	Tabla de composición de alimentos	Novartis. Ed			2002	
Jordi Salas-Salvadó, Anna Bonada i Sanjaume, Roser Trallero Casañas, M. Engracia Saló i Solá	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA CLÍNICA	Doyma S.L	Barcelona		2010	
Lorenzo P, Moreno A, Leza JC, Lizasoain I, Moro MA, Portolés A.	Velázquez- Farmacología Básica y Clínica	Editorial Médica Panamericana	Madrid	9788498351682	2009	
Lüllmann H, Mohr K, Hein L.	Farmacología: texto y atlas	Editorial Médica Panamericana	Madrid	9788498352177	2010	
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios http://www.aemps.es				2017	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios
Moreiras O, Carvajal A, Cabrera L, Cuadrado C.	Tablas de composición de alimentos	Pirámide	Madrid		2005	
Morgan	Clinical Anesthesiology. 4th edition					
Rang HP, Dale MM, Ritter JM, Flower RJ, Henderson G.	Rang y Dale. Farmacología	Elsevier	Madrid	9788480869089	2016	
Ronald D. Miller	Anestesia, Edición: 6ª					
Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral (SENPE).	Consenso multidisciplinar sobre el abordaje de la desnutrición hospitalaria en España http://www.sennutricion.org/media/1322693568DocumentoConsenso_2011.pdf					
Stanford University	The Pharmacogenomics Knowledgebase (PharmGKB) http://www.pharmgkb.org/				2017	Base de datos de Farmacogenómica PharmGKB
Whalen K, editor	Farmacología	Barcelona (España)	Philadelphia	978-1-4511-9177-6	2016	
Ángel Gil	TRATADO DE NUTRICIÓN	Editorial Panamericana	Madrid		2010	
	Agencia Europea del Medicamento				2017	European Medicines Agency

http://www.ema.europa.eu		
FDA	2017	U.S. Food and Drug Administration
http://www.fda.gov/		
Fisterra -Atención Primaria en la Red-	2017	Atención Primaria en la Red
http://www.fisterra.com/medicamentos/		
Guías de prescripción terapéutica	2016	Guía de Prescripción terapéutica AEMPS
https://archive.is/www.imedicinas.com		
Sociedad Española de Farmacología (SEF)	2017	Sociedad Española de Farmacología
http://www.socesfar.com		
		Revista Farmacología y Toxicología
http://www.farmatoxicol.com/		
		Vademecum
http://www.vademecum.es		
		Drug Infonet
http://www.druginfonet.com		
		Sociedad Española de Farmacología Clínica
http://www.se-fc.org		